



Convocatoria de profesorado contratado 5/2015

Resolución de 22 de febrero de 2018, de la Presidencia de la Comisión de Contratación, por la que se hace pública la relación DEFINITIVA de aspirantes seleccionados para la contratación como Profesor Ayudante Doctor de la Universidad de Córdoba.

De acuerdo con el artículo 9 del Reglamento para el ingreso de profesorado contratado no estable de la Universidad de Córdoba y de la base sexta de la Resolución de 2 de diciembre de 2015 de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia concurso público para cubrir plazas de profesorado contratado, en ejecución de la resolución del Recurso de Alzada interpuesto contra la propuesta definitiva publicada con fecha 2/6/2016 para la plaza 150503, Área de Didáctica de las Ciencias Sociales, la Comisión de Contratación, en sesión celebrada el 29 de enero de 2018, adoptó el acuerdo de publicar la siguiente relación DEFINITIVA de aspirantes:

Plaza Código: 150503

Número de plazas: 1

Categoría: PROFESORAYUDANTE DOCTOR

Área de Conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales

Departamento: Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales

Actividades Docentes: Docencia en las asignaturas "Didáctica del Medio Ambiente en Educación Infantil", del Grado de Educación Infantil; "Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Primaria", del Grado de Educación Primaria, y otras propias del Área.

Actividades Investigadoras: Didáctica del Patrimonio Hidráulico y de los Usos del Agua en el Territorio.

| ASPIRANTE PROPUESTO | PUNTUACIÓN |
|---|------------|
| LÓPEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO | 98,8 |
| RESTO DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PRELACIÓN | |
| PRIEGO DE MONTIANO, GLORIA | 65,9 |
| FERNÁNDEZ DE AHUMADA, ELVIRA | 65,0 |
| LUQUE REVUELTO, RICARDO MANUEL | 57,9 |
| DÍAZ ÁLVAREZ, JUAN | 55,1 |
| MEDINA QUINTANA, SILVIA | 53,1 |

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOUCO (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 126 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

| | | | |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | UMLVEX5B4MTAKRU3ITO2F35JDY | Fecha y Hora | 26/02/2018 08:23:03 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmado por | ISAAC TUNEZ FIÑANA | | |
| Url de verificación | https://sede.uco.es/verifirma/ | Página | 1/1 |

